PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de marzo 2025

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7368670 de 2025
Coordinador de Programas Especiales
Coordinación de Programas Especiales
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7368670 de 2025

DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.747.818 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: $34.495.330,00 COP

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
	Pago 001	7	2.414.673,10
	Pago 002	10	3.449.533,00
	Pago 003	10	3.449.533,00
	Pago 004	10	3.449.533,00

	Pago 005	10	3.449.533,00
	Pago 006	10	3.449.533,00
	Pago 007	10	3.449.533,00
	Pago 008	10	3.449.533,00
	Pago 009	10	3.449.533,00
	Pago 010	10	3.449.533,00
	Pago 011	3	1.034.859,90

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro N.08003559859 de Bancolombia

Plazo: Será hasta el 9 de diciembre de 2025.

OBJETO:
8-9302-524 Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA Para el Programa Formación ACABADOS PARA PIEZAS TEXTILES ARTESANALES.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Orienté procesos de formación complementaria a los siguientes grupos de cursos complementarios: Técnicas básicas de pintura sobre madera, técnicas de pintura en tela y Patchwork aplicado a la lenceria. .	Reporte Horas Sofia Plus, Drive de evidencias Poblaciones especiales

2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Envió mediante email a ivcaro@sena.edu.co la siguiente información: póliza N. BQ-100097786 de fecha de inicio 10 de febrero de 2025 y vencimiento 9 de abril 2026 sobre el contrato N. 7368670	Contrato no 7368670 de 2025 Rol de instructor asignado en sofia
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Se evalúan 2 cursos complementarios en el presente mes: Confección de muñecas de trapo fichas 3159896 y 3159901 que vienen del mes de febrero. Y se ejecutan cursos de Patchwork aplicado a la lencería, Técnicas de pintura en tela y Técnicas básicas de pintura sobre madera.	Reporte de juicios de evaluación en el mes de febrero 2025
4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas (Tituladas y complementarias), dentro de los 8 días siguientes a la terminación de las competencias a cargo que demuestre el resultado de aprendizaje alcanzado por el aprendiz	Evidencias de juicios evaluativos	Reporte a la coordinación en el drive asignado donde se suben evidencias.
5.	En virtud del principio de coordinación, se podrán fijar reuniones, capacitaciones e inducciones a las que deberá asistir el contratista, en aras de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos y la calidad de la formación	Se aplican los procesos	

6	Aplicar los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación	Se aplican los procesos	
7.	Coadyuvar en las acciones de Retención de las fichas de formación que le han sido asignadas a fin de cumplir con las metas de retención.	Se aplican los procesos	Se realiza la caracterización de la población de acuerdo con las metas informadas por la coordinación
8.	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad.	Se aplican los procesos	
9.	Apoyar en las demás asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.	Se aplican los procesos	
10.	En virtud del principio de coordinación entre las partes, se deberá dar cumplimiento a la programación de las fichas de formación que le sean asignadas en cada periodo, bien sea en formación titulada o complementaria en las modalidades presencial y virtual.	Se aplican los procesos	Evidencias en los informes mensuales adjuntados en la cuenta de cobro que se publica en secop II
11.	Aplicar los formatos dispuestos en la plataforma compromiso en el marco del Sistema de Gestión integrado de la entidad. **ENTREGABLES:** En cada cuenta de cobro, el contratista deberá remitir las evidencias que den cuenta del cumplimiento de sus obligaciones contractuales: **1)** Informe detallado del cumplimiento de las	Se aplican los procesos	Evidencias publicadas en el Drive dispuesto por la coordinación

	obligaciones contractuales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. (Anexar Registros fotográficos y estado de las fichas atendidas. **2)** Reporte de la evaluación de las fichas asignadas según los resultados de aprendizaje alcanzados. **3)** Soporte de horas programadas en otras actividades en la plataforma de Sofia Plus. **4)** Reporte de novedades por ficha de manera oportuna. Lo anterior, sin perjuicio de los demás requerimientos institucionales para el proceso de cobro de los honorarios a lugar		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a*

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No. 9482245213 (Pagada el 6 de marzo 2025 por $405.800), y No. 9483191258 (pagada el 17 de marzo 2025, por $7.600), expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de febrero del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en drive de la coordinación

Cordialmente,

DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA
Contratista
C.C. 37.747.818 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.7368670 de 2025
Coordinador Programas Especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE
CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA DE POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA MES: MARZO 2025

C.C.: 37747818 de Bucaramanga TEL: 3008000112

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Am biente	Fin
3159901	CONFECCION DE MUÑECAS DE TRAPO	ARTESANIAS	1PM	6PM	01/03/25	11/03/25	18		X		X		X		VILLA KATANGA-ALCALDIA SOLEDAD	
3159896	CONFECCION DE MUÑECAS DE TRAPO	ARTESANIAS	8AM	1PM	01/03/25	07/03/24	18	X		X		X			ALCALDIA DE BARANOA	
	PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	ARTESANIAS	2PM	6PM	13/03/25	27/03/25	30		X		X		X		VILLA KATANGA-ALCALDIA SOLEDAD	
	TECNICAS BASICAS DE PINTURA SOBRE MADERA	ARTESANIAS	8AM	1PM	13/03/25	27/03/25	25		X		X				CRUZ ROJA SOLEDAD	
	TECNICAS DE PINTURA EN TELA	ARTESANIAS	8AM	1PM	12/05/25	27/03/25	30			X		X			FUNDACION CRISALIDA BARRANQUILLA	
						Total	**121**									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F
Total SOFIA												

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación